



LUIS FERNANDO DIAZ RAMOS

LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD
CUAUHTEMOC, CAMPUS SAN LUIS POTOSI, MEXICO.

EXPERIENCIA

OBJETIVO

Mi objetivito como Director de Desarrollo Social es aportar todas y cada una de mis aptitudes para liderar este trabajo y llevar a mi municipio, Tancanhuitz, al crecimiento. Considero que cuento con el perfil necesario y tengo como misión mejorar la calidad de mi vida de nuestros habitantes, mientras que mi visión es presupuestar y priorizar obras de impacto y programas que encaminen al municipio rumbo al Desarrollo.

APTITUDES

LIDERAZGO: Considero que tengo el liderazgo para poder generar un libre desarrollo dentro del municipio.

INTERACCIÓN: Conozco todos y cada uno de los rincones dentro del espacio territorial de nuestro municipio, motivo por el cual considero apta mi interacción hacia nuestras comunidades originarias, así como hacía sus habitantes.

VISIONARIO: Me considero una persona visionario que puede velar por el desarrollo del municipio con miras a las generaciones que están por venir.

- ❖ Impartición de clases de espalo a alumnos de 3ro y 4to grado en la escuela primaria colegio "las rosas" de Tancanhuitz ,san Luis Potosí en el ciclo escolar 2010-2011 como acreditación de la materia de para escolares ,la cual consistía en hacer una labor de manera gratuita en beneficio de las sociedad.
- ❖ Servicio social requerido para la acreditación de la materia orientación vocacional ,realizado en el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (SMDIF) de Tancanhuitz ,San Luis Potosí iniciando en agosto del 2011 y culminando en diciembre del 2011.
- ❖ Encargado del área de desayunos en el Sistema Integral Municipal para el Desarrollo de la Familia (SMDIF) de Tancanhuitz, San Luis Potosí de enero del 2012 a octubre del 2012.
- ❖ Practicas profesionales para la acreditación universitaria en el despacho jurídico "Abogados y Consultores" bajo las órdenes de su titular ,el Licenciado Ernesto Huerta Muñoz, iniciando en enero del 2016 y culminando en junio del 2016.
- ❖ Secretario en el despacho jurídico en el despacho jurídico "Abogados y Consultores" bajo las órdenes de su titular ,el Licenciado Ernesto Huerta Muñoz, iniciando en julio del 2016 y culminando en enero del 2016.
- ❖ Servicio social para la acreditación de universidad en la H.Junta Local de Conciliación y Arbitraje ,San Luis Potosí con fecha de marzo de lo 2017 a noviembre del 2017.
- ❖ Abogado adscripto a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Victimas en el periodo Enero 2019-Septiembre 2021.



EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO O DIRECCIÓN

Estudiante seleccionado a nivel nacional para formar parte de un selecto grupo d 25 jóvenes denominado "Lideres del Futuro" consistente en una beca otorgada para participar en la decimoquinta edición de México Cumbre de Negocios ,uno de los eventos mas importante s de toda América Latina donde tuve la oportunidad de hacer aportaciones relacionadas al desarrollo del país en temas políticos ,sociales y económicos ,así como también tener el privilegio de formar parte de mesas ,foros y debates con reconocidos personajes de la sociedad mexicana como lo son el ex presidente Enrique Peña Nieto, el ex Secretario De Hacienda y Crédito publico ,José Antonio Meade Kuribreña, los empresarios Carlos Slim Helú y Claudio X Gonzales Laporte ,el ex gobernador del Estado de Veracruz, Miguel Alemán Velasco entre muchos otros ,como también embajadores de distintos países como Canadá ,Rusia ,Alemania, Brasil , Ghana , Estados Unidos ,Francia ,España ,argentina ,Sudáfrica ,china ,Japón y algunos más.

Cuento con un amplio aprendizaje en materia de ética ,filosofía ,historia, literatura e introducción al estudio del derecho debido a que he tenido la oportunidad de impartir dichas materias en distintas preparatorias privadas gracias a la relación que existe con mi carrera .

Soy un egresado de la universidad Cuauhtémoc en la carrera de derecho .cuento con la capacidad de desarrollarme en distintas ramas del derecho como lo son laboral ,Mercantil, Penal ,Agraria y Civil así como tener un perfil de Catedrático inspirado en la enseñanza de esta materia al alumnado .





FORMACION ACADEMICA

1998 -2021 :jardín de niños "VICENTE GUERRERO" de Tancanhuitz ,San Luis Potosí .

2001 .-2007 : escuela primaria "COLEGIO LAS ROSA" de Tancanhuitz ,San Luis Potosí .

2007-2010:escuela secundaria "LORENZO ASTERIO CHAVARRIA" De Tancanhuitz, San Luis Potosí.

2010-2013 : Escuela Media Superior "COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL #14 TGRILLOS " De Tancanhuitz ,San Luis Potosí.

2013-2017 : Escuela Superior "UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC" De San Luis Potosí.





LOGROS ACADEMICOS

- ❖ Reconocimiento del 2do lugar en promedio semestrales Enero 2015- Junio 2015.
- ❖ Reconocimiento en el 1er lugar en promedios semestrales Agosto 2015- Diciembre del 2015.
- ❖ Reconocimiento 1er lugar en promedios semestral Enero 2016-Junio del 2016.
- ❖ Reconocimiento 1er lugar de promedios semestrales Agosto 2016-Diciembre 2016.
- ❖ Reconocimiento 2do lugar en promedio semestrales Enero 2017-Junio 2017.
- ❖ Titulación por promedio /materias acreditadas en la universidad Cuauhtémoc ,campus San Luis potosí .
- ❖ Ciclo académico culminado sin presentar ninguna materia a exámenes extraordinarios.
- ❖ 9 reconocimientos de diversos cursos impartidos mediante la relación universitaria con diversas instituciones privadas y de gobiernos ,entre las cuales destacan conferencias y talleres de materia penal ,técnicas de litigación ,cursos de derechos humanos y relaciones internacionales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el número de teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el número de teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el número de teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."